

POLITICA DE CALIDAD

Pantecnia Consulting, S.L. PANTECNIA es una consultora multidisciplinar de gestión de la construcción e ingeniería especializada que desarrolla servicios profesionales dirigidos a empresas vinculadas al sector de la construcción, arquitectura e ingeniería, promotores, administraciones públicas e instituciones financieras.

Pantecnia Consulting, S.L. ofrece servicios de gestión de la construcción en todas las fases del proyecto, consultoría de construcción y de gestión de activos de infraestructuras y servicios técnicos de ingeniería generales y especializados en estructuras, tanto para clientes del sector público como del privado.

En coherencia con su declaración de Misión y Valores, Pantecnia Consulting, S.L. promueve una Política de Calidad que define como objetivos la mejora continua de la:

- Satisfacción del Cliente
- Satisfacción de los Socios
- Satisfacción de los Trabajadores
- Satisfacción de la Comunidad

El Sistema de Gestión de la Calidad de Pantecnia Consulting, S.L se sustenta en el Manual de Gestión de la Calidad y los correspondientes procedimientos e instrucciones que lo desarrollan, basados en las directrices de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

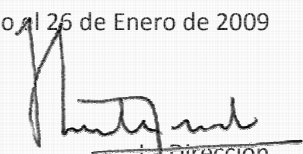
PRINCIPIOS

La política de calidad de Pantecnia Consulting, S.L se inspira en dos principios básicos: la mejora continua de las actividades y el cumplimiento de toda la legislación aplicable. Para llevar a la práctica estos principios y alcanzar los objetivos, la Dirección se propone:

1. La definición de una estructura organizativa coherente con dichos objetivos.
2. La asignación de recursos para la implantación y mejora del Sistema y de la empresa.
3. El análisis, implantación, seguimiento y evaluación de las propuestas de mejora que se consideren viables y oportunas en cada momento.
4. El seguimiento y medición de indicadores del desempeño de los procesos.
5. Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestras actividades a nivel Europeo, Estatal, Autonómico y Local.
6. Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política de calidad, así como para la aplicación de medidas correctoras ante los incumplimientos detectados.
7. Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas establecidos en cumplimiento de esta política de calidad, dentro del proceso de mejora continua.
8. Difundir la política de calidad entre los empleados, proveedores y otras partes interesadas.
9. Mantener al día el Sistema de Gestión de la Calidad apropiado a la naturaleza de nuestras actividades y servicios.

Los objetivos generales se desarrollarán anualmente en un Programa de Objetivos Específicos, concretos y cuantificables.

Revisado el 26 de Enero de 2009


La Dirección